



La Latinoamericana Seguros S.A.

Notas de Revelación de Información adicional a los Estados Financieros 2013

Operaciones y Ramos Autorizados

La Latino tiene autorización para trabajar en las siguientes operaciones y ramos:

Seguros para Personas:

Vida

- Individual
- Grupo y Colectivo

Accidentes y Enfermedades

- Accidentes Personales
- Gastos Médicos Mayores

Seguros de Bienes:

- Incendio
- Responsabilidad Civil General
- Diversos Misceláneos
- Diversos Técnicos
- Automóviles

Políticas de Administración y Gobierno Corporativo

En 2013 se decretó un aumento de capital pagado por \$ 14'850,000.00, esta suscripción se realizó a un valor de \$1.00 por cada acción.

Anexo 14.3.4

Ejercicio 2013	Capital Inicial	Capital suscrito	Capital no suscrito	Capital Pagado
Inicial	215,572,772	-	80,584,101	134,988,671
Aumentos				
Disminuciones			14,850,000	
Final	215,572,772	-	65,734,101	149,838,671

Grupo Financiero

La Latino no pertenece a ningún grupo financiero.

Marco Normativo

De conformidad con lo establecido en la fracción III del Capítulo 14.3.4 contenidas en la Circular Única, referentes a las Políticas de Administración y Gobierno Corporativo, se procede a dar la descripción del marco normativo interno relativo al cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 29 BIS y 29 BIS-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, en los siguientes términos:

La TRIGÉSIMA OCTAVA disposición acordada en los Estatutos compulsados de La Latino, establece:

“El Consejo de Administración tendrá las facultades y obligaciones siguientes:...

IX.- Formar los reglamentos para su gobierno interior y el de las oficinas de su compañía”.

Al efecto se han incorporado a la normatividad interna, las disposiciones ordenadas en la Circular Única Capítulos 20.1 y 16.3 relativa al Sistema de Vigilancia Corporativa (SVC), en cuanto a la elaboración de políticas y manuales, de las cuales tienen vigencia en la regulación interna del gobierno corporativo los siguientes:

1. Manual de Administración Integral de Riesgos. Contiene las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, inversiones, administración integral de riesgos, comercialización y operaciones de la institución.
2. Manual de Evaluación de Personal. El cual se apega a las disposiciones ordenadas por la Circular Única Capítulo 20.1.
3. La constitución de Comités Consultivos. Los lineamientos de constitución están detallados en las Actas de Consejo acordadas por el Consejo de Administración, en apego a las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
4. Manual de Reaseguro de Daños, Vida, así como el de Accidentes y Enfermedades. Esta Institución no opera Reaseguro Financiero.
5. Las disposiciones relativas al nombramiento del Contralor Normativo se encuentran relacionadas en las Actas correspondientes acordadas por el Consejo de Administración.
6. Manual de Celebración y Control de Contratos. Relación de normas vigentes en la regulación de los contratos y su celebración, detallando el análisis del riesgo y personas contratantes. (artículo 29^{bis} fracción II).

Consejo de Administración

Nombre del Consejero	Calidad (Propietario ó Suplente)	Perfil Profesional	Experiencia Laboral
Rodrigo Amerlinck Assereto	Consejero Propietario	Ingeniero Civil	Presidente de La Latinoamericana, Seguros, S.A., Administrador único de Servitorre, S.A. de C.V., Servilatino, S.A. de C.V., Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Miralto, S.A. de C.V. Consejero de Reaseguradora Patria, Director de La Continental, Seguros, S.A.
Fernando Amerlinck Assereto	Consejero Propietario	Licenciado en Administración de Empresas	Consejos de Administración Afianzadora Lotonal, Comunicación Integral, S.A, Grupo Seycos, Director de Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S.A. de C.V. y Director de Servitorre, S.A. de C.V.
Antonio Amerlinck Assereto	Consejero Suplente	Licenciado en Economía	Director de Análisis del Mercado Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gerente de Estudios Económicos Director Planeación Sectorial (SHCP)
Lorenzo Sitges Requena	Consejero Propietario	Ingeniero Civil	La Latinoamericana, Seguros, S.A.,
Fernando A. Calderón Ramírez	Consejero Propietario	Médico Cirujano	Centro Médico Nacional, Hospitales de Pediatría, Traumatología y Rehabilitación
Roberto Chandler Cabrera	Consejero Propietario (Independiente)	Licenciado en Economía	Hipotecaria Terras, S.A, Grupo Agromex. Casa de Bolsa México, S.A
Pedro Alejandro Corsi Cabrera	Consejero Suplente	Ingeniero Civil	Gerente de Mobel Internacional S.A. de C.V.
Bernardo Ardavín Migoni	Consejero Propietario (Independiente)	Ingeniero Civil	Fundación para el Desarrollo Sostenido en México como Presidente, Esem Estrategia Empresarial. S. A, como Presidente
Pedro Andrés Corsi Amerlinck	Consejero Propietario	Piloto Aviador	Piloto C-208B Grand Carava de Avemex, S.A. de C.V., Piloto Airbus A319/A320 Lead de Pilotos Subjefatura de Pilotos de Volaris y Director General de Servicios Aéreos Across
Alejandro Corsi Amerlinck	Consejero Suplente	Ingeniero Industrial	Subdirector de Operación en La Latinoamericana, Seguros, S.A., MBA Intern Grupo Financiero Banorte, Consultor, Accenture

Nombre del Consejero	Calidad (Propietario ó Suplente)	Perfil Profesional	Experiencia Laboral
Jorge Jimenez Lizardi	Consejero Suplente	Licenciado en Contaduria	Dirección Socio Fundador y Director de Russell Bedford México, México, S.C.
Miguel Amerlinck Corsi	Consejero Suplente	Licenciado en Administración de Empresas	Director Operadora "Miralto" e Inmobiliaria Torre Latino, Director General de La Latinoamericana Seguros, S.A.
Armando A. Cuevas Licea Pliego	Consejero Suplente	Abogado	Monex Grupo Financiero, S.A, Director Jurídico , CB1 Grupo Financiero S.A. de C.V. Director Jurídico
Tomás José Ruíz González	Consejero Propietario	Abogado, Maestría en Economía Política Internacional en la Universidad de Columbia en N.Y. y Estudios de Postgrado en Finanzas Diplomado en el Itam	Cámara de Diputados LIX Legislatura, Diputado Federal por la 3ra. Circunscripción PRI Estado de Veracruz, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Director General Partido Nueva Alianza, Presidente Nacional y Ruíz Mejía y Asociados
Agustín Joseba Goicoechea Chavarri	Consejero Suplente	Licenciado en Ciencias Políticas, Diplomado en Gobierno ITEM, Diplomado en Análisis Político Estratégico CIDE, Diplomado en Relaciones Públicas y Medios de Comunicación Universidad La Salle	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretario Particular del Director de Capacitación, Secretario particular de la Dirección General de Recursos Humanos, Presidencia de la República, Secretario Particular del Director General de Recursos Humanos, Secretario Particular del Coordinación General de Administración, Uristar, Consultor Asociado en Materia de Desarrollo Organizacional y Exciting Games, Director de Relaciones Institucionales Gobierno y Comunicación.
Lorenzo Mauricio Sitges López	Consejero Suplente	Product Placement and Marketing-Swiss Management University Leysin, Suiza, Bachelor of Arts in Hospital Management- Swiss Hotel Management School	Liden & Denz, Remodelación Hotel (creativo en la remodelación del hotel) y Colegio Superior de Gastronomía, Trainer entrenamiento como Cheff
Miguel Tadeo Cabrera Villoro	Consejero Suplente	Ingeniero en Sistemas Universidad de Houston, Texas, Maestría en Administración de Empresas, IESE, Barcelona, España	Consultor Independiente, Consultor de Diseño y Ventas de sistemas automatizados, Movilink S.A de C.V.

COMISARIOS

Nombre del Consejero	Calidad (Propietario ó Suplente)	Perfil Profesional	Experiencia Laboral
C.P. Celestino Ocadiz López	Comisario Propietario	Contador Público	Comisario de La Latinoamericana, Seguros, S.A.
Lic. José Antonio Fernández Arena	Comisario Propietario	Licenciado en Administración de Empresas y Contador Público.	Director General de la Cruz Roja, Comisario Grupo Empresarial Ángeles, Asesor Financiero Diversos Grupos Privados, Auditor y Presidente de Estatutos Federación Internacional de Tiro. Subdirector de Dirección de Integración de la Familia

Comités Obligatorios

COMITÉ DE REASEGURO

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Presidente del Consejo	Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Presidente
Consejero Propietario (Independiente)	Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Director General	Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Vocal
Director Técnico	Act. Octavio Murillo Vallejo	Vocal
Director Financiero	C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Gerente Jurídico	Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Secretario

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Presidente
Consejero Propietario (Independiente)	Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Consejero Suplente	Ing. Alejandro Corsi Cabrera	Vocal
Director Técnico	Act. Octavio Murillo Vallejo	Vocal
Director Financiero	C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Gerente Jurídico	Lic. Juan José Ornelas Sambrano	Vocal
Jefe de Inversiones	María Laura Ramírez Enciso	Jefe de Inversiones
Gerente de Organización	C.P. Ma. Isabel Hernández Santana	Administrador de Riesgos y Secretaria
Auditor Interno	Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditoría

COMITÉ DE INVERSIONES

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Presidente del Consejo	Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Presidente
Consejero Propietario	Ing. Lorenzo Sitges Requena	Vocal
Consejero Propietario	Lic. Fernando Amerlinck y Assereto	Vocal
Consejero Propietario (Independiente)	Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Director General	Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Director General
Director Financiero	C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director Financiero

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Consejero Suplente	Ing. Alejandro Corsi Cabrera	Presidente
Director Financiero	C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Gerente de Organización	C.P. Ma. Isabel Hernández Santana	Oficial de Cumplimiento y Secretaria
Gerente Jurídico	Lic. Juan José Ornelas Sambrano	Vocal
Auditor Interno	Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditor Interno

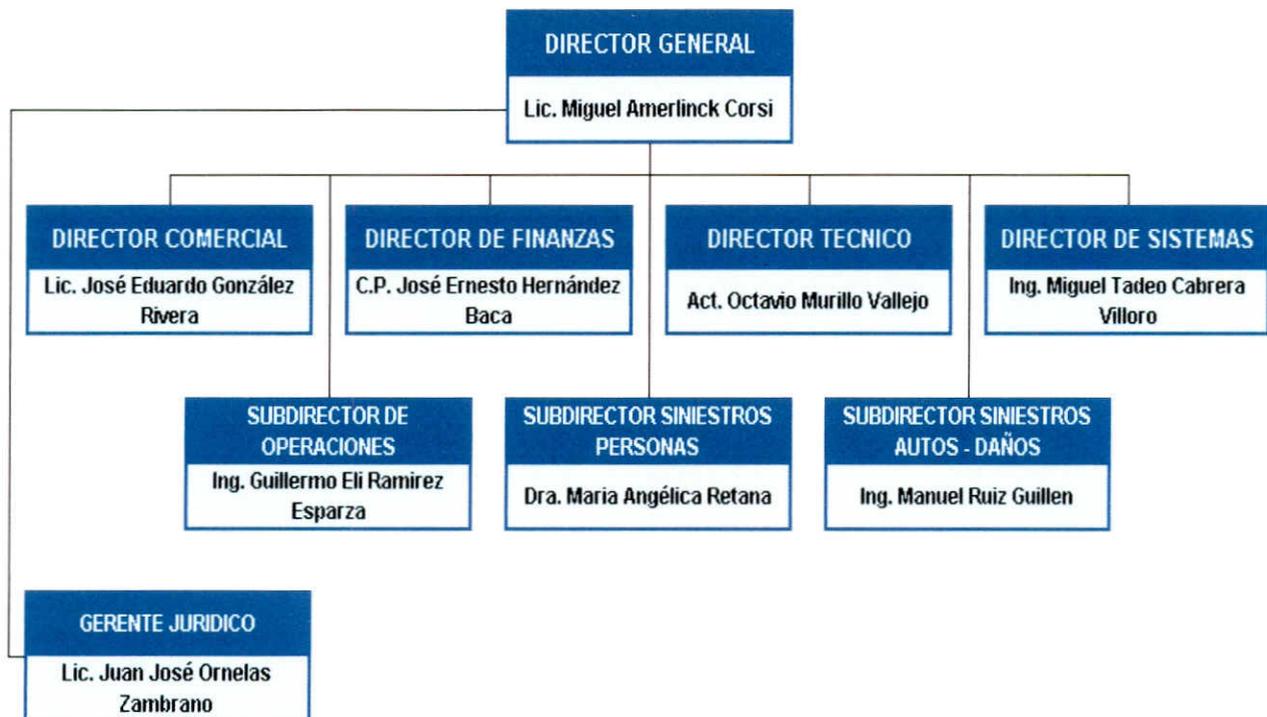
COMITÉ DE AUDITORIA

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Consejero Propietario (Independiente)	Lic. Roberto Chandler Cabrera	Presidente
Consejero Propietario (Independiente)	Ing. Bernardo Ardavín Migoni	Vocal
Consejero Propietario	Dr. Fernando A. Calderón Ramírez	Vocal
Auditor Interno	Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditor Interno
Gerente de Organización	C.P. Ma. Isabel Hernández Santana	Secretaria

Estructura Orgánica

Nuestra estructura organizacional a cuarto nivel es la siguiente:

ORGANIGRAMA DIRECTIVO DE LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S.A.
Actualizado al 31 de diciembre de 2013



Compensaciones y Prestaciones de Funcionarios

El monto total de compensaciones y prestaciones que recibieron los funcionarios de la Latinoamericana Seguros, S. A. durante el ejercicio de 2013 se señalan a continuación:

CONCEPTO:	MONTO ANUAL
Sueldos	10,436,913
Compensaciones extraordinarias	748,982
Prima vacacional	80,033
Aguinaldo	554,808
Vales de despensa	75,150
Fondo de ahorro	210,371
Gratificación y Prima de Antigüedad	-
Reparto de Utilidades	5,454
Vacaciones	-
TOTAL	12,111,711

Se tiene contemplado dentro de la compensación a funcionarios el otorgamiento de un Bono de productividad que tiene por objetivo el promover, motivar y estimular las aportaciones del funcionario enfocadas a mejorar los sistemas, procedimientos y en general la productividad en el trabajo de su área que adicione un valor agregado útil, práctico y objetivo a las operaciones y a los procesos.

La Latinoamericana Seguros, S. A., solamente tiene un empleado que es el Director General, y los funcionarios en general son empleados de la prestadora de servicios profesionales "Servilatino, S. A. de C. V."; por tal motivo el importe total acumulado al 31 de diciembre de 2013 de los planes de pensiones, retiro o similares asciende a \$9'259,608.33 y corresponde exclusivamente al Director General y empleados y funcionarios que se retiraron o pensionaron hasta el año 2002.

Nexos Patrimoniales

No se tienen nexos patrimoniales.

Información Estadística y Desempeño Técnico

A continuación se detalla en los anexos del 14.3.5-a al 14.3.5-c y del 14.3.6-a al 14.3.6-d la información estadística y el desempeño técnico de La Latinoamericana durante el ejercicio en el 2013.

Información estadística

ANEXO 14.3.5-a

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio anterior (4)	7,083	205,591	99,730,524
Ejercicio anterior (3)	6,611	76,252	67,730,351
Ejercicio anterior (2)	5,719	83,100	64,912,971
Ejercicio anterior (1)	5,127	83,714	81,351,841
Ultimo ejercicio	4,599	60,908	83,470,894
Vida Individual			
Ejercicio anterior (4)	6,387	-	14,134,316
Ejercicio anterior (3)	5,616	-	14,744,203
Ejercicio anterior (2)	5,021	-	14,926,920
Ejercicio anterior (1)	4,496	-	13,744,389
Ultimo ejercicio	4,093	-	16,702,062
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio anterior (4)	224	76,252	53,596,034
Ejercicio anterior (3)	103	83,100	50,168,768
Ejercicio anterior (2)	106	83,714	66,424,921
Ejercicio anterior (1)	103	60,908	69,726,506
Ultimo ejercicio	88	75,047	80,718,814
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio anterior (4)	1,847	71,416	85,732,484
Ejercicio anterior (3)	2,175	155,426	77,868,552
Ejercicio anterior (2)	2,229	132,858	100,323,061
Ejercicio anterior (1)	3,138	212,203	123,498,620
Ultimo ejercicio	4,801	123,079	143,881,228
Accidentes Personales			
Ejercicio anterior (4)	685	139,641	16,200,041
Ejercicio anterior (3)	577	120,689	14,062,985
Ejercicio anterior (2)	1,427	198,004	19,937,108
Ejercicio anterior (1)	670	105,000	13,318,434
Ultimo ejercicio	91,949	178,437	114,689,973
Gastos Médicos			
Ejercicio anterior (4)	1,490	15,785	61,668,511
Ejercicio anterior (3)	1,652	12,169	86,260,076
Ejercicio anterior (2)	1,711	14,199	103,561,512
Ejercicio anterior (1)	4,131	18,079	130,562,794
Ultimo ejercicio	6,455	28,276	160,975,942

ANEXO 14.3.5-a

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Daños			
Ejercicio anterior (4)	53,230	58,531	137,778,874
Ejercicio anterior (3)	50,124	60,621	132,125,941
Ejercicio anterior (2)	39,314	43,751	100,829,605
Ejercicio anterior (1)	42,968	50,821	115,158,718
Ultimo ejercicio	31,673	37,037	115,139,035
Automóviles			
Ejercicio anterior (4)	42,475	51,034	82,320,663
Ejercicio anterior (3)	37,912	42,158	92,547,405
Ejercicio anterior (2)	41,619	49,145	99,898,311
Ejercicio anterior (1)	30,418	35,452	102,645,390
Ultimo ejercicio	27,885	31,596	99,314,364
Diversos			
Ejercicio anterior (4)	2,429	2,842	13,793,499
Ejercicio anterior (3)	339	454	1,290,729
Ejercicio anterior (2)	273	426	5,976,044
Ejercicio anterior (1)	263	366	2,709,172
Ultimo ejercicio	237	368	2,181,207
Incendio			
Ejercicio anterior (4)	1,453	1,701	6,401,253
Ejercicio anterior (3)	224	280	(1,258,033)
Ejercicio anterior (2)	231	355	1,032,239
Ejercicio anterior (1)	216	343	1,036,923
Ultimo ejercicio	200	404	927,104
Responsabilidad Civil			
Ejercicio anterior (4)	1,303	1,589	9,999,072
Ejercicio anterior (3)	800	820	5,417,648
Ejercicio anterior (2)	845	895	7,938,115
Ejercicio anterior (1)	776	876	8,747,550
Ultimo ejercicio	852	1,019	11,085,092
Marítimo y Transportes			
Ejercicio anterior (4)	81	141	7,012,333
Ejercicio anterior (3)	39	39	2,831,857
Ejercicio anterior (2)	-	-	314,009
Ejercicio anterior (1)	-	-	-
Ultimo ejercicio	-	-	-
Terremoto			
Ejercicio anterior (4)	2,383	3,314	12,599,121
Ejercicio anterior (3)	-	-	-
Ejercicio anterior (2)	-	-	-
Ejercicio anterior (1)	-	-	-
Ultimo ejercicio	-	-	-

ANEXO 14.3.5-b

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida**	697,844	1,240,960	621,201	623,222	518,060
Vida Individual	604,599	1,143,387	547,655	575,097	428,992
Vida Grupo y Colectivo	93,246	97,573	73,545	48,125	89,068
Accidentes y Enfermedades	42,817	28,817	38,214	44,355	35,564
Accidentes Personales	2,423	1,570	3,182	3,014	3,462
Gastos Médicos	40,394	27,247	35,032	41,341	32,102
Daños	25,643	31,691	1,408,771	40,068,948	42,231
Automóviles	3,742	5,713	6,202	5,778	252
Diversos	14,474	16,969	(4,088)	4,671	869
Incendio	2,190	3,772	(26,172)	30,900	7,453
Responsabilidad Civil	5,237	5,237	51,517	1,287,962	(695)
Marítimo y Transportes	-	-	1,381,312	38,739,638	34,226
Terremoto					126

ANEXO 14.3.5-c

Frecuencia de Siniestros (%)*					
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida	0.39%	0.53%	0.39%	0.59%	0.60%
Vida Individual	0.17%	0.44%	0.36%	0.18%	0.19%
Vida Grupo y Colectivo	0.40%	0.44%	0.39%	0.61%	0.63%
Accidentes y Enfermedades	11.03%	4.78%	2.84%	2.97%	1.89%
Accidentes Personales	5.32%	3.41%	2.35%	2.44%	1.37%
Gastos Médicos	85.04%	12.70%	9.63%	8.26%	6.44%
Daños	43.74%	32.28%	28.76%	29.33%	53.21%
Automóviles	44.65%	33.52%	29.91%	31.50%	61.42%
Diversos	9.61%	4.96%	5.43%	6.86%	8.11%
Incendio	0.76%	0.70%	0.65%	0.78%	3.59%
Responsabilidad Civil	12.22%	5.06%	3.58%	3.18%	15.14%
Marítimo y Transportes			9.42%	18.75%	25.50%
Terremoto					

Desempeño Técnico

ANEXO 14.3.6-a

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	45.35	53.20	45.04
Vida Individual	210.97	93.50	66.77
Vida Grupo y Colectivo	41.20	38.87	42.12
Accidentes y Enfermedades	34.35	60.64	53.94
Accidentes Personales	5.38	39.73	51.56
Gastos Médicos	74.02	63.69	54.56
Daños	40.43	72.11	69.17
Automóviles	42.63	76.57	71.80
Diversos	(15.68)	25.08	(47.93)
Incendio	0.44	1.29	(14.25)
Responsabilidad Civil	7.58	16.79	17.73
Marítimo y Transportes	100.00	100.00	(1.31)
Terremoto	-	-	-
Operación Total	37.98	60.52	56.95

ANEXO 14.3.6-b

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	52.27	50.00	45.76
Vida Individual	32.34	24.00	19.19
Vida Grupo y Colectivo	55.80	54.16	50.53
Accidentes y Enfermedades	52.65	30.23	30.06
Accidentes Personales	79.49	38.90	27.54
Gastos Médicos	(0.69)	29.35	30.60
Daños	(13.83)	28.54	25.23
Automóviles	(19.44)	27.41	25.13
Diversos	51.30	85.55	22.55
Incendio	70.38	121.09	52.62
Responsabilidad Civil	34.25	33.99	20.15
Marítimo y Transportes	-	100.00	133.41
Terremoto	-	-	-
Operación Total	42.55	35.41	33.23

ANEXO 14.3.6-c

Indice de Costo Medio de Operación*			
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	13.06	17.71	16.84
Vida Individual	11.04	14.44	12.99
Vida Grupo y Colectivo	13.48	18.35	17.71
Accidentes y Enfermedades	13.07	34.11	16.83
Accidentes Personales	13.38	16.87	16.60
Gastos Médicos	12.85	35.87	16.87
Daños	4.82	9.48	8.80
Automóviles	4.16	8.94	7.96
Diversos	11.04	15.90	16.64
Incendio	11.09	16.13	15.21
Responsabilidad Civil	9.00	13.07	12.57
Marítimo y Transportes	-	-	12.26
Terremoto	-	-	-
Operación Total	11.14	21.83	13.94

ANEXO 14.3.6-d

Indice Combinado*			
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	110.68	120.91	107.64
Vida Individual	254.34	131.94	98.95
Vida Grupo y Colectivo	110.48	111.38	110.36
Accidentes y Enfermedades	100.08	124.98	100.83
Accidentes Personales	98.25	95.49	95.70
Gastos Médicos	86.18	128.90	102.03
Daños	31.42	110.13	103.21
Automóviles	27.36	112.92	104.89
Diversos	46.66	126.53	(8.75)
Incendio	81.91	138.52	53.58
Responsabilidad Civil	50.83	63.85	50.45
Marítimo y Transportes	100.00	200.00	144.37
Terremoto	-	-	-
Operación Total	91.67	117.76	104.12

Como se puede apreciar en los anexos del 14.3.6-a al 14.3.6-d el incremento en el índice combinado se origina principalmente por un aumento importante en el índice de costo medio de operación en accidentes y enfermedades.

Inversiones

Nuestro Portafolio de Inversiones se detalla en los siguientes cuadros:

ANEXOS 14.3.7

INVERSIONES EN VALORES	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional	99,209,732	74.34%	89,304,172	79.15%	100,484,595	74.58%	88,103,988	78.92%
Gubernamentales	77,092,494	57.77%	79,678,315	70.62%	77,093,347	57.22%	79,680,845	71.38%
Privados de tasa conocida	740,467	0.55%	784,670	0.70%	503,381	0.37%	592,369	0.53%
Privados de renta variable	20,680,897	15.50%	8,841,187	7.84%	22,272,478	16.53%	7,830,774	7.01%
Extranjeros de renta variable	695,873	0.52%	-	0.00%	615,389	0.46%	-	0.00%
Moneda Extranjera	34,246,243	25.66%	23,529,920	20.85%	34,246,243	25.42%	23,529,920	21.08%
Privados de tasa conocida	34,246,243	25.66%	23,529,920	20.85%	34,246,243	25.42%	23,529,920	21.08%
Moneda Indizada	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Total	133,455,975	100.00%	112,834,092	100.00%	134,730,838	100.00%	111,633,908	100.00%

Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Gabriela Orozco Loya	Hipotecario	21/05/2003	1,000,000	362,149	30.42%	463,512
Lino Flores Cabello	Hipotecario	30/10/2013	790,000	783,040	65.77%	-
Otros préstamos			-	-		-

Inmuebles	Tipo de inmueble 1f	Uso del inmueble 2f	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro						
Eje Central Lázaro Cárdenas No. 2 Pisos 8, 10 y 11	Urbano	Propio	6,340	41,548,646	31.20%	38,994,634
Otros inmuebles			-	-		-

ANEXO 14.3.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Nacional Financiera, S.N.C.	Aceptaciones Bancarias	31-Dic-13	02-Ene-14	35,240,922	35,240,922	26.41%
Banco Santander, S.A.	Depósito en dólares	30-Dic-13	13-Ene-14	21,651,115	21,651,115	16.22%
Gobierno Federal	Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	31-Dic-13	06-Ene-14	18,800,487	18,800,487	14.09%
Gobierno Federal	Certificados de la Tesorería de la Federación	31-Dic-13	02-Ene-14	18,490,724	18,490,724	13.86%
BBVA Bancomer, S.A.	Depósito en dólares	30-Dic-13	02-Ene-14	12,595,129	12,595,129	9.44%
Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.	Acciones	17-Sep-13		8,810,270	7,375,419	5.53%
Total Portafolio**					133,455,975	

Durante el ejercicio el 2013 La Latino no realizó inversiones con partes relacionadas por lo tanto no aplica la segunda parte del ANEXO 14.3.8

Deudores

Nuestra cartera del deudor por prima se compone de la siguiente manera:

ANEXO 14.3.12

Operación / Ramo	Deudor por Prima								
	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	43,549,454	-		0.7244	-				
Vida	908,613	449,520		0.0151	0.0075				
Pensiones	-	-		-	-				
Daños	15,170,054	40,770		0.2523	0.0007				
Responsabilidad Civil	1,097,009	3,892		0.0182	0.0001				
Marítimo y Transportes	-	-		-	-				
Incendio	175,844	-		0.0029	-				
Terremoto y otros riesgos catastróficos	-	-		-	-				
Agrícola	-	-		-	-				
Automóviles	13,649,503	-		0.2270	-				
Crédito	-	-		-	-				
Diversos	247,697	36,878		0.0041	0.0006				
Total	59,628,121	490,290		0.9918	0.0082				

Asimismo no tenemos ningún tipo de deudor que represente más del 5% del activo.

Reservas Técnicas

ANEXO 14.3.14

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
Accidentes y Enfermedades	1.3395	1.0086	1.0072	1.0475	1.0108
Accidentes Personales	1.0000	1.1363	1.0564	1.2330	1.0004
Gastos Médicos	1.4089	1.0000	1.0000	1.0000	1.0127
Daños	1.0000	1.0000	1.0000	1.1843	1.2057
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.1869
Marítimo y Transportes	-	-	1.0000	1.0000	1.0000
Incendio	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	-	-	-	-	-
Automóviles	1.0000	1.0000	1.0000	1.1914	1.2231
Diversos	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Vida con temporalidad menor o igual a un año	1.4769	1.2442	1.0010	1.0854	1.0498
Vida con temporalidad superior a un año	1.2467	1.0821	1.0542	1.0510	1.0431

Como indica el cuadro anterior nuestras reservas de riesgos en curso tienen un índice de suficiencia favorable para la empresa.

Reservas Técnicas Especiales					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
RESERVAS ADICIONALES PARA SEGUROS ESPECIALIZADOS.	2,359,021	2,128,946	1,963,199	1,744,422	1,558,802
RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS.	-	-	-	-	26,311,698

ANEXO 14.3.16

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	114,508,000	120,132,595	146,394,073	147,160,353	173,541,182
Un año después	4,506,995	8,602,401	9,463,042	21,595,824	-
Dos años después	5,573,386	(2,015,006)	808,753	-	-
Tres años después	1,022,820	3,302,168	-	-	-
Cuatro años después	831,474	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	126,442,674	130,022,157	156,665,868	168,756,178	173,541,182
Siniestros Pagados	119,474,777	123,566,041	149,246,422	152,861,837	129,593,665
Provisiones por Siniestros	6,967,898	6,456,116	7,419,446	15,894,340	43,947,517
Prima devengada	171,404,380	194,351,898	199,101,290	176,565,069	247,187,170

Reaseguro

Objetivo de Reaseguro Vida y Accidentes y Enfermedades

Conservar un adecuado control de la rentabilidad y nivel de siniestralidad de nuestra cartera, mediante una óptima diversificación y colocación de los riesgos a través de Reaseguradores e Intermediarios calificados y autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) que por sus características, trayectoria y servicio, den una amplia cobertura a nuestros contratos proporcionales y no proporcionales de los ramos de Vida y Accidentes y Enfermedades, ofreciendo seguridad financiera a la Aseguradora, logrando con esto, confianza y la garantía del cumplimiento de las obligaciones con nuestros Asegurados.

Políticas

De acuerdo al perfil de cartera, capacidad financiera y estrategia de La Latino, se determina la capacidad de los contratos de reaseguro.

La Retención Técnica se establece en función a la capacidad que tiene la Aseguradora para hacer frente a cualquier siniestro que afecte su participación en el riesgo; la cual se encuentra cubierta a través de un programa no proporcional. Este límite es aprobado por el comité de Reaseguro y el Consejo de Administración.

El programa de reaseguro se integra por contratos proporcionales (excedente y cuota parte) y no proporcionales (Catastrófico y XL para Gastos Médicos Mayores).

Prácticas Adoptadas

Selección de Reaseguradores

Todo Reasegurador con el que se trabaja está registrado ante la CNSF, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 6 de la Circular Única y calificado por Agencias calificadoras internacionales, Capítulo 6.3. Los Reaseguradores seleccionados cuentan con la capacidad necesaria para hacer frente a sus obligaciones y su condición financiera no es vulnerable a cambios desfavorables en la suscripción o en las condiciones económicas.

La calificación mínima que deberá tener el Reasegurador para ser aceptado es:

- B+ y FPR=5 cuando la calificación sea otorgada por A.M. Best
- BBB- cuando la calificación sea otorgada por Fitch
- Baa3 cuando la calificación sea otorgada por Moody's
- BBB- cuando la calificación sea otorgada por Standard & Poor's

Selección de Intermediarios de Reaseguro

En primera instancia se coloca el riesgo en forma directa con los Reaseguradores que participan en el programa de reaseguro y sólo en casos muy específicos se coloca el riesgo a través de un Intermediario de Reaseguro el cual se encuentra autorizado por la CNSF.

Para la selección del Intermediario, se evalúa su posición en el mercado, nivel de especialización, cuadro de Reaseguradores, experiencia de negocios previos, entre otros.

Elección de Contratos

Todo contrato de reaseguro se diseña de acuerdo a las características propias del ramo, con la finalidad de establecer un mecanismo óptimo de diversificación y dispersión técnica de riesgos.

Los términos y condiciones consideran facilidades financieras y administrativas que generen un beneficio para la Aseguradora.

El principal objetivo del programa de reaseguro consiste en contar con una adecuada dispersión de los riesgos.

Documentación Contractual

Todo contrato y/o addendum es revisado y aprobado por el Área Jurídica.

Objetivo de Reaseguro Daños

Mantener una cartera sana con una siniestralidad controlada y resultados técnicos positivos, a través de una eficiente diversificación y transferencia de riesgos con Reaseguradores e Intermediarios calificados y autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), evitando poner en riesgo a la Aseguradora por encima de sus capacidades de retención y por tanto, de su solvencia financiera.

Políticas

El Límite Máximo de Retención (LMR) se establecerá anualmente, conforme al cálculo, forma y términos dispuestos en el Capítulo 6.4 (Reglas para fijar LMR) y Capítulo 6.4.1 (Entrega de información referente al LMR) emitidas por la CNSF, el cual es presentado ante dicha Comisión.

El cálculo de la retención técnica se determina anualmente conforme al perfil de cartera, capacidad financiera y estrategia de la Aseguradora para asumir y retener riesgos. Este límite es aprobado por el Comité de Reaseguro y el Consejo de Administración.

Prácticas Adoptadas

Selección de Reaseguradores

Todo Reasegurador con el que se trabaja está registrado ante la CNSF, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 6 de la Circular Única (Registro General de Reaseguradoras) y Capítulo 6.3 (Agencias calificadoras Internacionales), considerándose como adecuados para su aceptación aquellos Reaseguradores que hayan sido evaluados por una agencia calificadora internacional de riesgos (A.M. Best, Fitch, Moody's y Standard & Poor's) que muestre que dicho Reasegurador cuenta con la capacidad necesaria para hacer frente a sus obligaciones y que su condición financiera no es vulnerable a cambios desfavorables en la suscripción o en las condiciones económicas.

La calificación mínima que deberá tener el Reasegurador para ser aceptado es:

- B+ y FPR=5 cuando la calificación sea otorgada por A.M. Best
- BBB- cuando la calificación sea otorgada por Fitch
- Baa3 cuando la calificación sea otorgada por Moody's
- BBB- cuando la calificación sea otorgada por Standard & Poor's

Selección de Intermediarios de Reaseguro

En primera instancia se coloca el riesgo en forma directa con los Reaseguradores que participan en el programa de reaseguro y sólo en casos muy específicos se coloca el riesgo a través de un Intermediario de Reaseguro el cual se encuentra autorizado por la CNSF.

Para la selección del Intermediario, se evalúa su posición en el mercado, nivel de especialización, cuadro de Reaseguradores, experiencia de negocios previos, entre otros.

Elección de Contratos

Todo contrato de reaseguro se diseña de acuerdo a las características propias del ramo, con la finalidad de establecer un mecanismo óptimo de diversificación y dispersión técnica de riesgos.

Los términos y condiciones consideran facilidades financieras y administrativas que generan un beneficio para la Aseguradora.

El principal objetivo del programa de reaseguro consiste en contar con una adecuada dispersión de los riesgos.

Documentación Contractual

Todo contrato y/o addendum es revisado y aprobado por el Área Jurídica.

ANEXO 14.3.20-a

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE *	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	Reaseguradora Patria, S.A.B.	0061		1.51%	23.64%
2	QBE del Istmo México, Compañía de Reaseguros, S.A. de C.V.	0063		0.64%	
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	0.07%	
4	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	34.85%	76.36%
7	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	0.01%	
8	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	A+	0.18%	
Total				37.26%	100.00%

ANEXO 14.3.20-b

		Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total		184,647,739
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo		184,647,739
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario		-
Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación *

Integración de Saldos

Saldos con Instituciones de Seguros al 31 de diciembre de 2013.

ANEXO 14.3.22

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	Reaseguradora Patria, S.A.B.	171,895	5.29%	(45,524)	0.17%
	QBE del Istmo México, Cía. de Reas., S. A.	44,064	1.35%	(464,081)	1.73%
	Scor Reinsurance Company	82,800	2.55%	-	
	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	1,130,590	34.76%	(25,402,510)	94.49%
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	156,879	4.82%	(799,623)	2.97%
	Swiss Reinsurance Company LTD	30,272	0.93%	(67,558)	0.25%
	Swiss Reinsurance America Corp	184,245	5.67%	-	
Mayor a 1 año y menor a 2 años	Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1,442,693	44.36%	-	
	RGA Reinsurance Company	8,853	0.27%	(105,178)	0.39%
TOTAL		3,252,292	100.00%	(26,884,473)	100.00%

Margen de Solvencia

ANEXO 14.3.24

Suficiencia de Capital

Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	92,557,523	106,120,058	76,485,996
II.- Suma Deducciones	-	-	-
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	92,557,523	106,120,058	76,485,996
IV.- Activos Computables al CMG	97,836,762	63,051,470	103,905,293
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	5,279,239	(43,068,588)	27,419,297

Cobertura de Requerimientos Estatutarios

ANEXO 14.3.25

Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas técnicas ¹	100.4939	98.4426	103.4685	3,755,882	(11,535,203)	27,816,242
Capital mínimo de garantía ²	105.7037	59.4152	135.8494	5,279,239	(43,068,588)	27,419,668
Capital mínimo pagado ³	100.1259	38.9664	102.8809	104,556	(48,797,259)	2,222,281

Administración de Riesgos

Información relativa a la identificación y descripción de riesgos derivados de las obligaciones contraídas

La Latinoamericana, Seguros, S.A. (la Aseguradora), cuenta con un manual de políticas y procedimientos de Administración Integral de Riesgos, el cual fue revisado por el Comité de Administración de Riesgos y fue aprobado por el Consejo de Administración en junio de 2013.

Los principales aspectos que se consideran en el manual de políticas y procedimientos son los siguientes:

- Lineamientos Generales. Incluye "apetito de riesgo", políticas y procedimientos, reportes de las exposiciones de riesgos para una adecuada toma de decisiones y evaluación de ajustes.

- b) Lineamientos para Riesgos de Mercado, Crédito, Liquidez, Operativos y Legales.
- ✓ Definiciones de productos, servicios y actividades permitidas por la Aseguradora.
 - ✓ Definición de las estrategias del negocio y los niveles de rentabilidad.
 - ✓ Establecimiento de límites de riesgo de mercado, valor en riesgo y análisis de escenarios y de estrés y de máxima pérdida.
 - ✓ Establecimiento de controles operativos.
 - ✓ Implementación de Sistemas tecnológicos y de informática para apoyar a la función de Administración Integral de Riesgos
 - ✓ Definición de medidas de contingencia.

Para supervisión y control, en cuanto a la aplicación de estas políticas, existen los Comités de Auditoría, Inversiones, Comunicación y Control, Administración Integral de Riesgos y de Reaseguro, en donde se monitorean resultados e iniciativas y se toman decisiones relacionadas con el negocio.

En septiembre de 2013, la Aseguradora se sometió a una auditoría realizada por un experto independiente para verificar el cumplimiento de los lineamientos en materia de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Única de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) a los que deben apegarse las instituciones de seguros.

- La Administradora Integral de Riesgos presentó los resultados del dictamen al Comité de Riesgos, acordando realizar un análisis y evaluación de consumo de límites para los instrumentos privado dólares y gubernamental dólares correspondientes a riesgo de mercado y Estructura de límites de la cartera de inversiones para atender la recomendación efectuada por el auditor externo.

Se presentó a la CNSF, el dictamen de los auditores externos, en el entendido de que el auditor interno mostró su conformidad de dicho dictamen, ya que cubren los puntos requeridos por la normatividad establecida.

Suscripción de Riesgos

Objetivo

Evaluar y clasificar el grado de riesgo que representa la persona o el bien asegurable, dentro de las normas y políticas de suscripción definidas por la Aseguradora.

De acuerdo a las condiciones del riesgo (límite de responsabilidad máximo, actividad, entre otras) se define la aceptación así como la dispersión del riesgo.

Brindar a nuestros clientes la protección y seguridad a su persona y/o bienes, con productos competitivos.

Coherencia e Imparcialidad:

El suscriptor a través de la solicitud, tiene una apreciación clara del riesgo, lo cual le permite emplear los elementos y criterios técnicos para otorgar una tarifa en función al riesgo asumido.

Comercialización

Los productos se ofrecen al público a través de promotores y/o agentes de seguros, lo cual nos permite tener un acercamiento con nuestro cliente.

Rentable

Se busca que la suscripción se encuentre dentro del proceso administrativo, con la finalidad de que en todo momento sea eficiente y fluida.

Normas y Políticas

Solicitud totalmente contestada, fechada y firmada por el contratante/asegurado, sin alteraciones ni mutilaciones.

Todos los riesgos se suscriben con apego a los productos registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Es indispensable realizar un análisis de siniestralidad, con el propósito de establecer las condiciones de aseguramiento adecuadas a la experiencia del riesgo.

Manual

Cada operación / ramo cuenta con el manual de suscripción que le permite al suscriptor conocer el alcance de la cobertura, condiciones de aceptación, entre otros, de acuerdo a los criterios prudenciales establecidos por la Aseguradora.

Técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia:

Con la finalidad de analizar la mortalidad y supervivencia se realizan estudios técnicos de caducidad de acuerdo a lo dispuesto en la Circular Única Capítulo 9.3

Periódicamente se analiza y monitorea la mortalidad, morbilidad, severidad y frecuencia a través de la metodología de suficiencia de la reserva de riesgos en curso.

En el comité de siniestros se da seguimiento a los siniestros más representativos, revisando el número de siniestros, monto de siniestros y promedio, así como los gastos inherentes al siniestro.

Proceso de administración de siniestros

El cliente llama a los teléfonos de asistencia de siniestros para dar aviso de su reclamación o bien presenta su reclamación por escrito, se le proporciona un número de expediente, con el cual se dará seguimiento a su solicitud.

El Prestador de Servicios recaba los datos generales del cliente y de la reclamación, apertura el expediente según el producto solicitado, envía notificación al área de Mesa de Control de siniestros, para verificar si el cliente cuenta con la cobertura pagada y en orden.

Para los casos que requieren del servicio de un Ajustador el prestador de servicios asigna a dicho ajustador, el departamento de siniestros revisa y analiza la documentación recibida, si hace falta algo lo notifica al Prestador de servicios o Ajustador, para que sea requerida al cliente, en caso contrario emite el dictamen correspondiente.

Políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado:

Se cuenta con manuales de suscripción cuyo objetivo principal es establecer las normas y procedimientos de los productos que comercializa La Latino.

Las normas y políticas incluidas en estos manuales de acuerdo a cada producto son ventas y productos (coberturas, exclusiones, principales cláusulas de la documentación contractual) selección de riesgos (inspecciones, requisitos de selección, emisión, cobranza y siniestros.

Las políticas de suscripción se fundamentan en el Programa Anual de Reaseguro, documentación contractual así como acuerdos de los diferentes comités y Consejo de Administración de la Latino.

Políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones

La administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A. cuenta con un comité de inversiones en donde se consideran y presentan conclusiones sobre la gestión y tolerancia al riesgo de mercado, crédito y liquidez de las inversiones de la compañía, mismo que además de contar con un manual de políticas y procedimientos definidos, controla y monitorea el riesgo financiero de dichas inversiones.

Controles implantados respecto del incremento de los gastos

Con el objeto de mantener un control permanente en el nivel de gastos de la institución, se elaboro un presupuesto anual de gastos, asignado por cada dirección de área; la solicitud de egresos es validada contra el presupuesto para controlar conceptos no presupuestados y evitar desviaciones; y en su caso controlar las desviaciones ocurridas.

Mensualmente se rinde un informe a la Dirección General del comportamiento de gastos con respecto al presupuesto.

Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos, así como las pérdidas potenciales.

1. Con el apoyo de los servicios de un proveedor externo especializado en Administración de Riesgos, llevó a cabo la identificación, seguimiento y control de los riesgos de mercado, crédito y liquidez del portafolio de inversión de la Aseguradora de enero a diciembre de 2013.
 2. Medición y monitoreo de los riesgos de mercado, liquidez y crédito del portafolio de la Aseguradora.
- Resumen de Riesgo: El valor en riesgo (VaR) del portafolio se estimó con un modelo paramétrico al 95% de confianza sobre un horizonte de 65 días. Se utilizó un modelo exponencial con una lambda de 0.867 con el fin de dar mayor peso a los datos más recientes. El VaR se estimó a un día y se expresó también en términos mensuales con el fin de compararlo con el capital de la Aseguradora.

Los límites fueron establecidos como porcentaje del capital y revisados en Febrero 2013 siendo ratificados sin cambios por el Comité de Riesgos durante el 2013.

Riesgo de Mercado.- El VaR de enero a diciembre de 2013, registró un consumo promedio de 3.17% en términos mensuales con relación al capital, el consumo siempre estuvo dentro del límite establecido del 10.0%.

El VaR con respecto al límite autorizado al cierre de diciembre de 2013 se ubicó como sigue:

Valor a Mercado del Portafolio	VaR Mensualizado	VaR / Capital	Límite Autorizado	Alerta Temprana al 70%
Dic-2013	1,982,893	1.66%	10.00%	7.00%

De enero a diciembre del 2013, la posición del portafolio a valor de mercado disminuyó un 2.4% y el VaR con respecto al capital incrementó un 2.6% debido a alta volatilidad en prácticamente en todos los mercados.

En el siguiente cuadro se presenta la información relativa al VaR de enero a diciembre de 2013:

Fecha	Portafolio (Valor de Mdo)	VaR Mensualizado	VaR / Capital	Límite Autorizado
Ene-2013	140,145,251	1,098,147	1.62%	10.00%
Feb-2013	144,156,168	1,672,297	1.43%	10.00%
Mar-2013	151,986,844	3,749,181	3.20%	10.00%
Abr-2013	148,297,125	4,943,591	4.19%	10.00%
May-2013	137,789,358	6,072,795	5.18%	10.00%
Jun-2013	146,864,378	7,809,134	6.58%	10.00%
Jul-2013	148,329,925	4,678,476	3.87%	10.00%
Ago-2013	155,247,977	4,047,809	3.34%	10.00%
Sep-2013	148,950,825	2,636,702	2.19%	10.00%
Oct-2013	145,646,859	2,786,869	2.32%	10.00%
Nov-2013	143,950,097	3,007,334	2.52%	10.00%
Dic-2013	143,554,748	1,982,893	1.66%	10.00%

Riesgo de Crédito por Contraparte: Se estimó mediante un modelo paramétrico, el cual se basa en dos factores, el de exposición y el de probabilidad de incumplimiento de la contraparte. Mediante este modelo, se obtienen tres medidas de riesgo: riesgo de crédito por contraparte, riesgo de crédito por contraparte en estrés (pérdida potencial ante cambios en la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes) y nivel de concentración por contraparte. Al cierre del 2013, el riesgo de crédito por contraparte se ubicó en los siguientes niveles:

Portafolio (Valor de Mdo)	Riesgo de Contraparte	Riesgo / Capital	Límite
143,554,748	83,718	0.07%	3.50%

Con relación al cierre de 2012, el riesgo en términos relativos disminuyó en un 13%, y el consumo de capital de 0.14% a 0.07%, debido principalmente a una disminución del 91.9% en inversiones cuyas emisoras son calificadas como "C".

En cuanto a la concentración de la cartera por emisor, el 32% del valor del portafolio de inversión fue invertido en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Federal, el 30.4% en emisiones de NAFIN, el 18.2% en emisiones de SANTANDER y el 19.3% restante en diversas contrapartes.

- **Riesgo de Liquidez:** Este tipo de riesgo es analizado mediante la estructura del portafolio de inversión por nivel de bursatilidad y mediante el VaR ajustado por liquidez, el cual es calculado de acuerdo a la bursatilidad y plazo de reapreciación o vencimiento de los instrumentos.

Al cierre de 2013 la estructura de liquidez del portafolio fue la siguiente:

Clasificación	Portafolio	%
Alta	139,657,182	97.30%
Media	2,799,995	2.00%
Baja y Nula	1,097,571	0.80%

El VaR ajustado por liquidez observado al 31 de diciembre del 2013 fue:

Portafolio (Valor de Mdo)	Riesgo Ajustado por Liquidez	Riesgo / Capital	Límite
143,554,748	153,047	0.13%	1.80%

El VaR ajustado por liquidez al cierre de cada mes durante 2013 fue el siguiente:

Fecha	Portafolio (Valor de Mdo)	Riesgo Ajustado por Liquidez	Riesgo / Capital	Límite Autorizado
Ene-2013	140,145,251	81,517	0.12%	1.80%
Feb-2013	144,156,168	49,205	0.04%	1.80%
Mar-2013	151,986,844	104,655	0.09%	1.80%
Abr-2013	148,297,125	38,750	0.03%	1.80%
May-2013	137,789,358	63,060	0.05%	1.80%
Jun-2013	146,864,378	107,020	0.09%	1.80%
Jul-2013	148,329,925	53,842	0.04%	1.80%
Ago-2013	155,247,977	46,604	0.04%	1.80%
Sep-2013	148,950,825	79,465	0.07%	1.80%
Oct-2013	145,646,859	245,228	0.20%	1.80%
Nov-2013	143,950,097	136,099	0.11%	1.80%
Dic-2013	143,554,748	153,047	0.13%	1.80%

- Riesgo Operativo: Se actualizó el plan de contingencia para la Aseguradora en junio de 2012.
- Se muestra indicadores porcentuales respecto de los riesgos y cuantías que los juicios pudieron repercutir en el ejercicio 2013

Multas	Cuantía	Numero	Porcentaje
· perdidas	12		
· en litigio	5		
· pagadas	35		
· ganadas	3		
Total		55	0%

Juicios Civiles y Mercantiles	Cuantía número	%
· Baja	2	22.0%
· Media	2	22.0%
· Alta	5	60.0%
Total	9	100.0%

Juicios Laborales	Cuantía número	%
· Baja	3	30.0%
· Alta	7	70.0%
Total	10	100.0%

Concentración de Riesgos Técnicos

CONCENTRACION GEOGRAFICA DEL RIESGO ASEGURADO								
Entidad	Automóviles	Diversos	Incendio	Resp. Civil	Marítimo y Transportes	Total	Vida	Acc y Enf
AGUASCALIENTES	0.64%	0.21%	0.42%	0.42%		0.63%	0.12%	0.88%
BAJA CALIFORNIA NORTE	1.34%	0.10%	0.74%	0.23%		1.29%	0.07%	9.91%
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00%	0.21%	0.42%	0.16%		0.01%	0.01%	0.27%
CAMPECHE	0.33%					0.32%	0.06%	0.44%
COAHUILA	3.27%					3.12%	0.02%	0.93%
COLIMA	0.00%			0.06%		0.01%		0.31%
CHIAPAS	9.96%	0.10%	0.21%	0.10%		9.49%		1.29%
CHIHUAHUA	0.01%					0.01%	0.01%	1.43%
DISTRITO FEDERAL	21.67%	48.96%	46.58%	60.69%		23.29%	78.90%	33.31%
DURANGO							0.05%	0.49%
GUANAJUATO	7.79%	4.49%	6.95%	2.52%		7.60%	5.53%	3.13%
GUERRERO	0.03%	0.42%	0.84%	8.64%		0.29%	0.06%	1.28%
HIDALGO	3.84%	0.21%	1.05%	0.68%		3.69%	0.12%	0.91%
JALISCO	0.08%	0.21%	0.42%	0.32%		0.09%	0.04%	2.76%
MEXICO	10.63%	17.33%	30.14%	17.66%		11.07%	7.59%	8.53%
MICHOACAN	0.05%			0.03%		0.05%	0.06%	2.06%
MORELOS	2.22%	0.73%	1.48%	0.84%		2.16%	0.12%	0.87%
NAYARIT	0.00%					0.00%		0.50%
NUEVO LEON	0.13%		0.32%	2.30%		0.19%	0.07%	1.86%
OAXACA	20.85%					19.86%	0.18%	0.93%
PUEBLA	0.74%	0.63%	2.53%	0.68%		0.75%	0.35%	2.51%
QUERETARO	8.34%	1.36%	2.42%	1.04%		8.01%	0.24%	1.73%
QUINTANA ROO	5.14%			0.29%		4.90%	0.02%	0.83%
SAN LUIS POTOSI	0.64%			0.39%		0.62%	2.25%	14.89%
SINALOA	0.63%	0.84%	1.48%	0.39%		0.63%	1.42%	0.93%
SONORA				0.10%		0.00%		0.80%
TABASCO	0.57%			0.13%		0.54%	0.89%	1.02%
TAMAULIPAS	0.02%			0.32%		0.03%	0.61%	1.06%
TLAXCALA	0.05%	0.94%	0.63%	0.52%		0.07%		0.42%
VERACRUZ	0.44%	22.65%	3.16%	1.16%		0.69%	0.38%	2.38%
YUCATAN	0.22%	0.63%	0.21%	0.29%		0.22%	0.82%	0.96%
ZACATECAS	0.38%			0.03%		0.36%		0.40%

CONCENTRACION SECTORIAL DEL RIESGO ASEGURADO											
Automóviles	Diversos	Incendio	Responsabilidad Civil	Marítimo y Transporte	Terremoto	Total Daños	Vida Individual	Grupo y Colectivo	Accidentes Personales	Gastos Médicos Mayores	Total Personas
87.50%	1.92%	0.82%	9.77%	0.00%	0.00%	100.00%	4.48%	21.64%	30.74%	43.15%	100.00%

CONCENTRACION DE RIESGOS DE NATURALEZA CATASTROFICA													
Porcentajes de Distribución Cúmulos de Terremoto							Porcentajes de Distribución Cúmulos de Huracán						
Zona	Edificio		Contenidos		Perdida Consecuencial		Zona	Edificio		Contenidos		Perdida Consecuencial	
	Riesgos	Suma Asegurada	Riesgos	Suma Asegurada	Riesgos	Suma Asegurada		Riesgos	Suma Asegurada	Riesgos	Suma Asegurada	Riesgos	Suma Asegurada
A	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	A	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
B	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	B	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
B1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
D	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
F	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
G	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
H1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
H2	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
I	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
J	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							

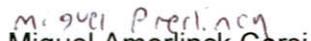
Audidores Externos

Se presentaron a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas los dictámenes, financiero y actuarial de los auditores externos, en el entendido de que el auditor interno mostró su conformidad de dicho dictamen ya que cubren los puntos requeridos por la normatividad establecida.

Nombre	Tipo de Auditoría	Razon Social	RFC
C.P. Mariano Javier Enríquez Martínez	Financiera	Cortina López, Arnaéz y Asociados, S. C.	CLA040512QX8
Act. Pedro Mejia Tapia	Actuarial	Leix JM Actuarios Asociados, S. C.	LJA0903202H6

Otras Notas de Revelación

Esta Institución no tiene otras notas que revelar.


Miguel Amerlinck Corsi
Director General


Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno


José Ernesto Hernández Baca
Director Financiero


Celestino Ocádiz López
Comisario